

● COMISIÓN PARA CENTENARIO DE NERUDA

El 12 de julio, fecha del nacimiento de nuestro Premio Nobel, el Presidente de la República, Ricardo Lagos, firmó el Decreto N° 105 que crea la *Comisión Asesora Presidencial para la Conmemoración del Natalicio de Pablo Neruda*, con miras a “planificar, preparar y coordinar las acciones que permitan concretar las celebraciones del centenario del natalicio” del poeta, aniversario que se cumplirá el año 2004.

Javier Luis Egaña, actual Director de la Secretaría de Comunica-

Comisión para centenario de Neruda [artículo]

Libros y documentos

AUTORÍA

Autor secundario:Fundación Neruda

FECHA DE PUBLICACIÓN

2002

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Comisión para centenario de Neruda [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile